

El Día de Palencia

Periódico de información general

FRANQUEO CONCERTADO

Suscripciones y anuncios:
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Redacción, Administración
é Imprenta: Mayor Pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIII-2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Jueves 12 de Enero de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.206

NOTA POLITICA

Formando el cuadro

Aún siguen inéditos los sucesos políticos anunciados y esperados. El titular de la cartera de Guerra, no ha dimitido.

El señor Maura no ofrece la menor prueba de incertidumbre ni de inquietud. Los demás consejeros de la Corona se han comido tranquilamente el róscon de Reyes sin hallar en ellos la consabida sorpresa, y solo en los círculos y en las tertulias donde influyen las plumas o las lenguas amotinadas, se trae a cuento lo difícil de la situación.

No digo yo qué he de decirlo? que se trate pura y simplemente de una campaña periodística. No lo digo porque no lo creo, y no lo creo porque me basta con conocer un poco la humanidad para no poner en tela de juicio que se hayan vuelto contra el ministro de la guerra todos los que por él se estimen dañados o perturbados. He dicho alguna vez que toda empresa de reconquista es más difícil que la de conquista. De la propia suerte puede afirmarse que todo lo reconstruivo es más penoso y más árduo que lo meramente constructivo. La característica de los últimos veinte años ha sido en todo, la lenidad, o más bien, la impunidad. Tenían que seguir esos métodos los gobernantes y cuanto representaban los gobernantes que, a su vez, y en su cualidad de autores, cómplices o encubridores de faltas y delitos execrables y de errores e imprevisiones imperdonables, recibieron, en lugar de castigo, recompensa. Porque carecían de autoridad temblaban ante las campañas de la prensa y a todo apelaban y por todo pasaban con tal de que no se produjeran. Por estos caminos o por estos vericuetos llegamos a una situación en la que lo que no era «amoralidad» era inmoralidad y prevaricación.

Los señores Maura y Cierva, entre otros políticos, pero más ellos que los demás, han representado lo contrario, y en esa representación honorosísima han herido muchos intereses y contrariado muchas aspiraciones, y desdeñado muchos orgullos, y todo esto en cuanto encuentre oportunidad, se hace una piña y forme un bloque para lanzarse, no tanto contra Maura, que es un astro que declina, como contra Cierva que puede llegar arriba y ganar en prestigio y valimiento y constituir consiguientemente, un peligro mayor para los intereses que han formado el cuadro.

Aquí está la explicación y, si es esa, no se esperen nobles persuasiones, ni lógicos convencimientos; espérense de una y otra parte vencimientos; que se salga con la suya Cierva o que lleven el gato al agua sus naturales enemigos; y así se llegará a una tregua todo lo temporal y efímera que permite presentir el ansia de volver a la lucha implacable.

Miguel PEÑAFLORES

Las operaciones de Larache y nuestros Cazadores de Talavera

(DIARIO DE UN SOLDADO)

Día 21

Noble y valiente caballo el del capitán de ametralladoras. A la madrugada de hoy se presenta y une a los demás con su equipo intacto. Las raciones, sobre todo para el ganado, escasean bastante y es preciso dedicar el día a proveerse de ellas, trayéndolas desde Kosba-Gozal, a donde a la vez se llevan los enfermos y heridos. Por lo demás, todo el día de hoy le consagramos al descanso, que buena falta nos hace. La orden para mañana es que saldremos nuevamente a la madrugada todas las tropas divididas en dos columnas, ambas en la misma dirección de antes de ayer y con toda la caballería la de la derecha.

Día 22

Antes del día estamos ya formados y en marcha. En la explanada delante de Berbex hace alto la caballería y el coronel Duban nos ordena que avancemos protegiendo su flanco derecho y vanguardia. Así se hace llegando hasta el duar de Ain-Ajabar desalojado de enemigos por nosotros: desmonta allí la fuerza de los escuadrones, y se emprende un combate a pié y desplegados en guerrilla, hasta lograr el contacto con las fuerzas de infantería de la columna; nuestros tiradores se aprovechan hábilmente de la posición del monte y accidentes del terreno para ocultarse del enemigo que es desalojado de sus posiciones adelantando y reforzando las nuestras de Afermi. Recibida la orden de retirarnos lo hacemos sobre Berbex adonde llegamos a las nueve de la noche. Damos

pienso a los caballos, cenamos y nos retiramos no poco molidos a descansar; solo el ayudante permanece en vela esperando la orden para mañana que es de levantar tiendas, levantar el campamento y regresar las ametralladoras a Andel y el resto de las fuerzas a Nuader.

Día 24

Recogido todo y cargadas las acémilas emprendemos nuestra vuelta alegres por volver a ver a nuestros compañeros de regimiento que permanecieron en Nuader y Anlef, y más por no haber sufrido baja alguna en la acción de estos días. Gracias sean dadas por ello a Dios y a la Virgen del Carmen que nos ha guardado.

En el primer paso difícil del camino nos alcanza el convoy de enfermos y heridos que se dirige a Rosba-Gozal, y aunque impaciente por llegar le damos paso de orden del teniente coronel continuando después y separándonos cerca de Rosba-Gozal de las ametralladoras que siguen su camino hasta Uegaré y Anlef y torciendo nosotros para Nuader donde llegamos a las tres de la tarde. ¡Viva España! Hemos luchado y seguiremos luchando por ella hasta derramar la sangre si es preciso.

Nuader Diciembre 921.

M. ALMAZÁN

E. DIAZ-CANEJA
OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA.
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

PLAZAS VACANTES

Importante entidad con domicilio social en Madrid y con Sucursales y agencias ya establecidas en otras provincias de España, siendo su objeto social amplísimo y su capital ilimitado, necesita nombrar Delegados para cada una de las localidades siguientes: Palencia, Becerril de Campos, Dueñas, Astudillo, Amusco, Torquemada, Baltanás, Carrión de los Condes, Frómista, Cervera de Pisuerga, Barruelo de Santullán, Respanda de la Peña, Frechilla, Fuentes de Nava, Villada, Villarramiel, Saldaña, Herrera de Pisuerga. Su trabajo será sencillo pudiendo obtener beneficios superiores a 6.000 pesetas anuales, aparte del sueldo fijo de 2.000 pesetas anuales, precisándose garantía en acciones de la Sociedad por valor de 11.000 pesetas. Las solicitudes detalladas al Apartado de Correos 923. - Madrid.

CRONICAS BARCELONESAS

Las brigadas sanitarias

(De nuestro servicio especial)

Recientemente se publicaron unas disposiciones ministeriales, creando Brigadas sanitarias en cada provincia, que deben estar dirigidas por los inspectores provinciales de Sanidad.

Para tratar de este asunto el excelentísimo señor Gobernador civil reunió en su despacho al señor Presidente de la Diputación Provincial y a los alcaldes de cabeza de partido de la provincia. También asistió el señor Trallero, inspector provincial de Sanidad.

El presidente de la Diputación hizo constar su disconformidad con lo que iba a hacerse, fundándose en que muchos Ayuntamientos de nuestra tierra ya atienden el servicio sanitario y en que la Mancomunidad de Cataluña tiene establecidas importantes instituciones de dicha índole, que va cada día ampliando y perfeccionando.

Alegó, además, que era completamente opuesto al sistema de que el Estado fuese creando servicios obligando a las corporaciones locales a satisfacer sus gastos y anunció que la Mancomunidad de Cataluña se había dirigido al Gobierno solicitando que en Cataluña no se aplicasen las Reales órdenes.

Un teniente de alcalde, en nombre del Ayuntamiento de Barcelona, hizo presente que éste había acordado oponerse a las Reales órdenes citadas, toda vez que nuestro Municipio desempeña por su cuenta los servicios sanitarios y no necesita del nuevo servicio que trata de implantarse ni está dispuesto a contribuir a él.

Algunos otros alcaldes mostraron también su disconformidad con lo dispuesto por las Reales órdenes de Gobernación, si bien otros que no cuentan con medios económicos suficientes para hacer en sus términos municipales una campaña higiénica de resultados prácticos, estimaron era de conveniencia acatar las órdenes del Poder Central.

La Guardia civil

Servicios prestados en 1921

Por ser autores de robos, estafas, homicidios y otros delitos, se detuvieron a 18.345 delincuentes. Los fugados de presidio que nuevamente fueron detenidos y reducidos a prisión, se elevaron a 197.

Detenidos por faltas y entregados a los jueces municipales, 18.904.

Prófugos, 1.217.

Desertores, 446.

Total de capturas, 49.109.

Por infringir las leyes de caza y pesca se llevaron a efecto 7.112 denuncias.

Armas recogidas, 17.155.

Los contrabandos aprehendidos en el censo del servicio; se elevan a 759.

De perecer en las nieves, inundaciones e incendios, se salvaron a 510 personas, ascendiendo a muchos miles los indigentes socorridos, ya que de esta clase de servicio humanitario, por natural modestia, no se da cuenta oficial de ello.

Por hurto de maderas y leñas, se hicieron 2785 denuncias.

Por corta de árboles, 2.359.

Por sustracción de frutos, 4.970.

Por roturaciones de terrenos 1876.

Total de esta clase de denuncias referente a montes, 11. 11.931.

Los contraventores detenidos por daños en la riqueza forestal, se elevaron a 10.180.

Por pastoreo abusivo fueron presentadas 30.107 denuncias, con 9183 reos de estas faltas 1.256.758 cabezas de ganado denunciadas, en sus distintas clases de caballo, asnal, cabrio, etc., etc.

Después de haber discutido ampliamente sobre el particular, se acordó por unanimidad, con la abstención del Inspector Provincial de Sanidad: Primero, dirigirse al Gobierno pidiendo que declare que no son de aplicación a la provincia de Barcelona las Reales órdenes que hacen referencia a la brigada sanitaria. Segundo, hacer presente a los Ayuntamientos de la provincia que para el próximo presupuesto no tienen obligación de consignar cantidades para tal atención; y, tercero, que se reparta el proyecto de reglamento que había redactado el jefe provincial doctor Trallero.

No nos extraña que los representantes de la Mancomunidad sigan negándose a que el gobierno intervenga en asuntos que ellos han creído son de su exclusiva competencia. Entienden, que las intromisiones del Poder Central son perjudiciales, porque impiden adoptar con toda libertad aquellas medidas que de momento se consideren necesarias y urgentes: en una palabra, no quieren tutelas de ninguna clase.

Esto sería muy justo y digno de alabanza, si Barcelona fuese una ciudad, donde las medidas higiénicas y las prácticas de saneamiento urbano, fuesen estimables; pero desgraciadamente no es así. La equipación sufrida al construirse la red de alcantarillado sin tener agua abundante para su limpieza demuestra en qué condiciones vivimos. Actualmente sirven como los antiguos pozos muertos para depósito de inmundicias. La prueba de que no exageramos la tiene cualquiera que al pasar frente a un embornal de las cloacas, no puede resistir el hedor que despiden. No tratamos de la higiene en sus variados aspectos, porque molestaría a nuestros benévolo lectores, si pusieramos al descubierto, lo que sobre este asunto ocurre en nuestra querida ciudad.

Barcelona 8 de Enero de 1922.

José CONMART

(Prohibida la reproducción.)

La anterior estadística se refiere a los servicios prestados por el benemérito Instituto en toda la Nación. Veamos ahora los llevados a efecto en la demarcación de la comandancia de Palencia.

Delincuentes detenidos, 250.

Reos prófugos, 1.

Desertores, 1.

Fugados de presidio, 3.

Denuncias por infracción de la ley de caza, 28.

Armas recogidas, 109.

Denuncias por hurto de maderas y leñas, 13.

Por extracción de frutos, 11.

Por roturaciones, 17.

Número de delincuentes por daños en los montes y frutos, 97.

Denuncias por pastoreo abusivo:

lanar, 22.333; cabrio, 290; vacuno, 69; caballo, 29; mular, 46 y asnal, 43.

Total de delincuentes aprehendidos, 130; ídem de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 22.810.

Si se tiene en cuenta que las concentraciones de fuerzas fueron frecuentísimas y que, por tal motivo, las demarcaciones no tuvieron la máxima vigilancia, este considerable número de servicios prestados pone de manifiesto la eficacia del insustituible cuerpo, fiel guardador de las personas y propiedades y constante enemigo de forajidos y criminales.

El Arte en España

VALLADOLID

Se acaba de poner a la venta el cuaderno núm. 18.

Afrodiseo Aguado. - Librería, Papelería, Imprenta. - Mayor pral., 130, 136. - Palencia.

Corresponsales de «El Día»

CASTILLA Y LEON

Burgos

Desgracia sensible. Lo fué la ocurrida ayer en Castrojeriz al joven Félix Lomana, a 16 años, hijo del propietario de igual nombre, que tomando como juguete una escopeta, se le disparó, recibiendo toda la descarga en la garganta, produciéndola la muerte instantánea.

El suceso ocurrió en una era de su propiedad, donde el joven se hallaba viendo a unos criados que arreglaban la finca.

Traslado del penal. - Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido aceptados los terrenos que el Ayuntamiento de Burgos tiene ofrecidos en el Prado de las Matas para la construcción del nuevo penal.

Segovia

Nuevo cuartel. - Parece ser que han tenido un éxito completo las gestiones que venía realizando el alcalde, para la construcción de un nuevo cuartel de Artillería.

Campo de aviación. - Ha llegado a esta ciudad, un comandante de Estado Mayor, afecto a la aviación militar, con el encargo de elegir un terreno próximo a Segovia, a propósito para establecer en él un campo de aterrizaje de aeroplanos.

León

Por amenazar de muerte. - En Torero del Sil ha sido detenido un individuo de nacionalidad portuguesa, llamado Antonio Rodríguez Bautista, quien se declaró autor de insultos y amenazas de muerte a Manuel Méndez, vecino de dicho pueblo de Torero, con quien tenía resentimientos por discordias habidas en el trabajo de una mina.

Cese. - Ha cesado en el mando de esta brigada, por haber sido nombrado para mandar la 2.ª brigada de

la 15.ª División, el general Salcedo. El batallón de Burgos. - Según telegrama recibido, en la operación de Dar-Azaga han resultado heridos un teniente del batallón expedicionario del regimiento de Burgos y los soldados Juan Robles, Graciliano Llamazares, Victoriano San Martín, Desiderio Robledo, Manuel Lodeiro, José Valencia, Rosendo López y otros que se ignora el nombre. Todos heridos leves.

Santander

Accidente del trabajo. - Hallándose trabajando en la descarga de un motor de uno de los vagones en la estación del Norte el obrero metalúrgico Bonifacio Ortég, se le cayó encima, cogiéndole la pierna derecha.

Recogido por varios obreros, fué conducido en una camilla de Cruz Roja a la Casa de Socorro, donde fué curado por los médicos de guardia, que le apreciaron la fractura doble de la pierna derecha por su tercio inferior, complicada con herida. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Valladolid

Viajero ilustre. - En el rápido de ayer ha llegado de Segovia el excelentísimo señor don Manuel de Castro Alonso, Obispo de aquella diócesis.

Los transportes. - Anoche a las 10 se celebró en el Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola una asamblea para protestar contra la nueva suspensión de facturaciones a Valladolid.

Se acordó que una comisión vaya a Madrid a gestionar cese este estado de cosas y que la misma comisión redacte las conclusiones.

EN LAS ESCLAVAS

IMPOSICIÓN DE MEDALLAS

Ayer tarde se verificó en la residencia de las Religiosas Esclavas el acto solemne de la imposición de medallas a las señoras y señoritas pertenecientes a la Congregación de Esclavas de María Inmaculada.

Por una ligera indisposición del señor Obispo ofició en la ceremonia el M. I. Sr. secretario de Cámara don Andrés García de la Cruz, siendo asistido por el R. P. Gómez, de la Compañía de Jesús y director de la Asociación.

El coro de religiosas cantó con exquisito gusto preciosas composiciones, antes y después de la ceremonia y el señor García de la Cruz, en una sentida plática, invitó a las asociadas a que correspondieran a la gracia que acababan de obtener trabajando con celo y entusiasmo en la obra que se las ha encomendado.

Las damas a quienes se impuso la medalla son las siguientes:

Señoras: Doña María Vinuesa de Muñoz Jalón, doña Dolores Vallesteros de Merino, doña Mónica Méndez de Zuazagoitia, doña Carmen Carlón de Méndez Pombo, doña Marina Rodrigo de Gallego.

Señoritas: Petra Zuazagoitia, María Sanz, Julita Arroyo, Carmen Azcoitia, Conversión Aguado, Magdalena Rodríguez, Justa Isasmendi, Marcela Zurita, Consuelo Navarro,

Elvira Simón, Carmen Ortega, Isabel Polanco, Angelita Bala, Tomasa Hernández, Concha Molina, Angelita Gallego, Pepita Tomber, Rosario Ortíz y Elena Monjardum.

Felicitemos a las religiosas por el interés demostrado en las obras sociales que patrocinan y es de esperar que la nueva congregación responda fielmente a sus hermosos fines.

La enseñanza agrícola en las escuelas

Campo de experimentación en Astudillo

Por el Excelentísimo señor Conde de Vallellano, director general de primera enseñanza y debido a las gestiones llevadas a cabo por el ilustrado procurador de los tribunales de esta capital don Maximiliano Tapia, se ha acordado la creación de un campo Agrícola escolar en la villa de Astudillo, con la subvención de mil pesetas, nombrando director de dicho Campo al Maestro Nacional de la misma don Heraclio Fernández.

A. EIROA ÓPTICO

Posee en completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica.

Variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., 80, óptico y platería.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral., 101

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.ª izq.ª

Ha caído el Gobierno del Sr. Maura

Las Juntas Militares provocan la crisis total

El Rey no firma el decreto reglamentando la actuación de aquellas y el señor Maura le presenta la dimisión de todos los Ministros

La crisis ha evitado un acto resonante que se preparaba contra el Sr. Lacierva

El monarca ha comenzado las consultas para la solución de la crisis

HORAS DIFÍCILES

Cuando en alas de un patriotismo que fué siempre el inspirador de nuestras voluntades y de nuestras plumas puestas al servicio de ellas, nos habíamos hecho la ilusión de que el pleito político militar que ha venido tramitándose estos días, entraba ya en vías de arreglo e iba a hallarse un medio de que sin amores propios lesionados, se salvase la disciplina social y el necesario prestigio del Poder público, nuestra Agencia de Madrid, nos comunica la noticia de la crisis total planteada por el gobierno que presidía el señor Maura.

La lucha entablada desde hace varios días entre los dos contendientes; poder público y juntas militares de defensa; lucha, durante la cual, ambas fuerzas han ido dejando trozos de sus vestiduras entre las zarzas, ha terminado con la derrota del primero.

En realidad de verdad, ni la derrota es exclusivamente del Poder Público, ni la crisis total comprende únicamente al Gobierno dimisionario.

Precisamente porque es más general y más amplia, porque alcanza a toda la vida política de la nación y porque reviste caracteres de catástrofe o de liquidación radical de toda la disciplina social, es por lo que no pueden ser más amargas y difíciles estas horas de prueba.

Muchas y poderosas circunstancias contribuyen a rodear esta crisis de impopularidad y a generalizar la indignación del país.

La vida nacional atraviesa momentos de intranquilidades y desasosiegos, en los cuales, toda unión, fortaleza y sacrificio resultan pequeños. Más, además de esta poderosa razón de oportunidad, hay otras, como la que se refiere a la indisciplina y al abandono de nuestros esenciales papeles, que no pueden perdonarse jamás.

Desde hace algunos años, ha hecho su aparición en España un poder irresponsable y avasallador, unas veces denominado sindicato único y otras llamado juntas de defensa, que no ha cesado de poner chinas a la marcha regular de todos los gobiernos, mediatizándoles en todo momento con la amenaza y con la coacción.

Y como paralelamente a estas encubiertas manifestaciones revolucionarias y patentes insubordinaciones de carácter social; han marchado sin cesar, las lenidades, condescendencias y desvarios del poder público, más atento a velar por el disfrute exclusivo del «cajón del pan» que por los prestigios de la autoridad y del país; nadie puede dudar ya, de los escollos que se amontonan en esta hora suprema haciendo difícilísima la solución de la crisis.

Quiera Dios que la reflexión se imponga y sea ésta, la vez última en que tengamos que excitar a ella!

Las primeras noticias de la crisis

(POR TELEFONO 11) (21'50) (Urgente)

A las nueve y media de la noche ha terminado la reunión de los ministros en el ministerio de Hacienda.

El primero que salió fué el Presidente del Consejo, el cual, visiblemente contrariado, se dirigió a los periodistas diciéndoles:

«¿Qué vamos a hacer!»

El señor Maura sin decir una palabra más se metió en su automóvil para dirigirse a Palacio.

Pocos momentos después, salieron los demás ministros, quienes anunciaron a los representantes de la prensa que el jefe del Gobierno había marchado a Palacio para plantear la crisis total.

Ahora, lo único que deseamos—dijo el señor La Cierva— es que el acierto presida estos difíciles momentos y que todos implam con nuestro deber. En estos momentos, el señor Maura sigue en la cámara regia.

Maura en Palacio

A las nueve y media llegó a Palacio el señor Maura. Rápidamente se dirigió a la cámara regia, de donde salió al poco tiempo.

Acabo de presentar a Su Majestad la dimisión total del gabinete—dijo a los periodistas—¿Cuándo comenzarán las consultas?—preguntaron éstos.

—Creo que mañana—respondió—. Yo no volveré a Palacio hasta que me llame Su Majestad.

Explicando la crisis

A poco de terminar la reunión de los ministros en Hacienda, uno de ellos hizo las siguientes manifestaciones:

«El presidente, como todos los ministros, hemos coincidido en la reunión que acabamos de celebrar, en apreciar que se impusiera al Gobierno una voluntad extraña. No podíamos tolerarlo de ningún modo, porque pello equivalía a coartarle para mantener el prestigio del poder civil. Por eso, el ministro de la Guerra llevó esta mañana a la firma del Rey un decreto, en virtud del cual se normalizaría el funcionamiento de las Juntas, convirtiéndolas en organismos dependientes del ministerio de la Guerra, prohibiendo las cotizaciones y nombrando sus componentes por turno, a propuesta de los capitanes generales.

A ello se opusieron las juntas y como el Rey no quiso firmar el decreto, el Gobierno se ha creído en el caso de dejar el paso franco a la resolución del Monarca, para que vengan otros que se sometan a las juntas militares o éstas pasen a gobernar. Lo que no podía ser era que nosotros continuásemos ni un momento más. El presidente se propone hacer públicas, en nombre de todo el Gobierno, las causas que le han obligado a marcharse.»

El proceso del conflicto

El proceso de la crisis se ha sustanciado en breves horas.

Información telefónica de la tarde de hoy

(POR TELEFONO)

Madrid, 12

Más pormenores anteriores a la crisis

Se ha sabido que próximamente a las ocho de la noche llegó a Palacio un ayudante del capitán general de Madrid, conferenciando durante veinte minutos con el jefe del Cuarto militar del Rey señor Milans del Bosch.

Ambos militares salieron juntos después y, pocos minutos más tarde, cuando el señor Maura se encontraba presidiendo el Consejo, era requerido para una conferencia telefónica y recibía un pliego cerrado que motivó la crisis total.

Nos consta que todos los ministros, estuvieron unánimes en entender que el Gobierno no contaba con las asistencias debidas para poder dar una sensación de verdadera autoridad.

El señor Cierva, por otra parte, no creyó nunca que el decreto reglamentando las Juntas de Defensa, que él había dejado en Palacio por invita-

ción de S. M. el Rey, no llegaría a firmarse.

Precisamente esta creencia del ministro de la Guerra fué, la que le movió a decir a los periodistas que hoy hablaría claro desde la «Gaceta».

Tramitación de la crisis

Las consultas

Anoche a última hora se circularon desde Palacio los correspondientes avisos para que en la mañana de hoy comenzara la tramitación de la crisis planteada.

Los primeros que recibieron el aviso regio fueron los presidentes de las Cámaras, por eso los primeros en acudir a Palacio serán los señores Sánchez Toca y Sánchez Guerra.

Se asegura que por la importancia de la crisis todos los personajes consultados llevarán escrita su contestación.

Otra vez en Palacio

A las once de la mañana ha vuelto a Palacio el señor Maura.

El presidente dimisionario

despidió afectuosamente al señor Maura.

Una nota del Sr. Maura

La nota que el señor Maura entregó al Rey al presentar la dimisión del Gobierno, dice así:

«Señor: Por razones que afectan a los intereses primarios de la nación, el Consejo de ministros acordó, unánime, someter a la aprobación de Vuestra Majestad el real decreto que, acerca de las juntas informativas militares, ha presentado en el día de hoy el ministro competente.

Acatan los ministros la estimación del asunto, en sus varios y complicados aspectos, hecha por Vuestra Majestad, y juzgan que la convicción con que resolvieron les impide aún el aplazamiento de aquella disposición. Por tal motivo no pueden permanecer en los cargos con que V. M. les honró y rendidamente suplico a V. M. que se digne aceptar las dimisiones de todos nosotros. A los reales pies de V. M.—Antonio Maura.

La opinión comenta

La nota ha sido comentada en términos favorables para el Gobierno y especialmente para el señor Maura, advirtiéndose en la redacción del escrito toda la energía compatible con los deberes y lealtad de un gobernante monárquico y patriota.

En los círculos políticos se comenta la crisis con gran apasionamiento, estimándose las causas que la han motivado como uno de los pasos más graves que se han dado en las esferas del Poder.

manifestó a los periodistas que no había pensado volver tan pronto. Un aviso del Rey había frustrado sus propósitos.

El señor Maura permaneció en la Cámara regia durante media hora, limitándose a decir a la salida, que inmediatamente comenzarían las consultas, evacuándose por la mañana las de los presidentes del Congreso y del Senado y por la tarde las de los jefes de grupo.

Se relacionaba esta inesperada visita del señor Maura con determinadas gestiones iniciadas por algunos personajes políticos para la continuación del señor Maura en el poder a base de ir a las Cortes inmediatamente, con objeto de discutir de un modo exclusivo el pleito militar.

Parece ser que estas gestiones no han dado el resultado apetecido.

Los presidentes de las Cámaras

A poco más de las once y media hizo su aparición en Palacio el Sr. Sánchez Guerra, a quien acompañaban los exministros conservadores señores conde de Bugallal y marqués de Lema.

Minutos más tarde, llegaba el señor Sánchez Toca.

El señor Sánchez Guerra dijo al abandonar la Cámara regia que el Gobierno que se constituyera debería dar una indudable sensación de poder y estabilidad.

Creo—añadió—que no ha sido apreciado bien lo referente a la firma del decreto reglamentando la actuación y disciplina de las Juntas, pues no es cierto que el rey se haya negado a firmarle. Precisamente, porque esto es así, es por lo que debe continuar el Gobierno del señor Maura.

Ultimas impresiones

El Marqués de Alhucemas

Cerca de las tres de la tarde llegó a Palacio el marqués de Alhucemas preguntando a los periodistas quienes habían estado antes y qué habían dicho a la salida.

Próximamente a las cuatro y cuarto salió de palacio el señor García Prieto.

«Todo cuanto ha ocurrido—dijo el marqués—tenía necesariamente que pasar.

Es indudable, que ha habido una mala inteligencia, pues el Rey no se ha negado a firmar el decreto.

El monarca ha creído únicamente que no era oportuno.

Debe continuar el Sr. Maura y así lo he aconsejado al Rey. De continuar, deberá ser con el correspondiente decreto disolviendo las juntas.

Por su parte, el señor Sánchez de Toca, repitió que seguía manteniendo su criterio de 1917 y añadió que no gobernaría nadie sin un decreto que modificase la situación de las Juntas militares, en términos satisfactorios para la disciplina y los prestigios del poder público.

Insistió en su opinión favorable a la continuación del señor Maura.

Se preparaba un acto violento

Se sabe que para hoy todos los coroneles con mando en Madrid, tenían proyectado presentarse en el ministerio de la Guerra a las seis de la tarde, para acompañar al presidente de la Junta de Infantería e invitar al ministro a que les entregase en el acto su dimisión. La circunstancia de haber surgido la crisis total evitó ese acto violento.

Parece ser que las juntas cambiaron impresiones anoche, circulando las correspondientes contraórdenes suspendiendo el acto que preparaban contra el señor La Cierva, y cuya gravedad se ha comentado muchísimo.

Los ministros dimisionarios

Esta mañana se han reunido en casa del señor Maura todos los ministros dimisionarios.

La reunión no ha tenido carácter de Consejo, limitándose a un cambio de impresiones.

Comunicando la crisis

Anoche mismo se circularon a los embajadores de España en el extranjero y a los gobernadores civiles de las provincias, las noticias referentes a la dimisión total del gobierno.

El conde de Romanones

En estos momentos entra en palacio el conde de Romanones.

Hemos solicitado de él una impresión anticipada y nos ha manifestado, que es lamentable la situación a que hemos llegado.

También se lamenta el conde de Romanones que se hayan extendido las consultas para la tramitación de la crisis, pues estima que la solución debe ser rápida y sin solución de continuidad entre el Gobierno que cesa y el que le sustituya.

Para el jefe de los liberales es indudable la continuación del señor Maura.

Comentario de «La Epoca»

«La Epoca» publicará esta

tarde un artículo titulado «Por el Rey y por el país.» Se dirá en él, que la vida política española viene atravesando un periodo agudísimo desde el año 1917.

Si algún ministro olvidó esto, el gobierno debió recordárselo.

El decreto que originó la crisis

El decreto que ha originado la crisis, cuando parecía estar resuelto el conflicto militar, había sido ya aprobado en Consejo de ministros y estaba acordado que el día de la Guerra le sometiese ayer a la firma del Rey.

La finalidad del decreto no es disolver las Juntas, sino reemplazarlas para evitar intrusiones en la actuación del ministro de la Guerra.

Las bases esenciales se refieren al domicilio social, a los fondos sociales y a la elección de presidente. En cuanto al domicilio, se establece en el ministerio de la Guerra, quedando prohibido instalarse en edificios particulares; en cuanto a los fondos sociales, queda prohibida toda suerte de «cotizaciones» y no podrán ser nombrados que aquellos que conce-

l el ministro a título de subcomisario para atender a los gastos; y en lo que se refiere a presidente, cada Junta elevará a terna al ministro y en ella girará éste según su criterio.

Otros puntos de menos importancia y completamente secundarios contiene el decreto, en el que ha puesto todas sus esperanzas el ministro; que rechazan decididamente no sólo el Arma de Infantería, sino las representantes de las demás Armas, particularmente, la numerosa representación de las Juntas representativas llegadas a Madrid.

Impresión final. Las cinco de la tarde ha ido a palacio el expresidente del Consejo señor Allendezar.

Impresión final, muy generalizada, es la de que continúa en el poder el señor Allendezar con el decreto disolviendo todas las juntas mili-

Impresión final, muy generalizada, es la de que continúa en el poder el señor Allendezar con el decreto disolviendo todas las juntas mili-

Impresión final, muy generalizada, es la de que continúa en el poder el señor Allendezar con el decreto disolviendo todas las juntas mili-

Impresión final, muy generalizada, es la de que continúa en el poder el señor Allendezar con el decreto disolviendo todas las juntas mili-

Impresión final, muy generalizada, es la de que continúa en el poder el señor Allendezar con el decreto disolviendo todas las juntas mili-

Impresión final, muy generalizada, es la de que continúa en el poder el señor Allendezar con el decreto disolviendo todas las juntas mili-

Impresión final, muy generalizada, es la de que continúa en el poder el señor Allendezar con el decreto disolviendo todas las juntas mili-

Impresión final, muy generalizada, es la de que continúa en el poder el señor Allendezar con el decreto disolviendo todas las juntas mili-

Impresión final, muy generalizada, es la de que continúa en el poder el señor Allendezar con el decreto disolviendo todas las juntas mili-

Ecós de Sociedad

Viajeros. Después de breve estancia en esta capital, han regresado.

A Paredes de Nava, el diputado provincial don Luis Nájera y su hermano político don Ramiro Ortiz Alcalde.

A Carrión de los Condes, don León Fernández Lomana y don Gaspar Barbáchano.

A Santoyo, el profesor veterinario don Germán Medina.

A Calzada de los Molinos, el industrial de aquella villa don Antonio Gil.

Pasaron por esta capital; Con dirección a Bilbao, el industrial de Villalón señor Gordaliza.

Para Valladolid, el abogado de aquella ciudad don Aurelio Ortiz, con sus sobrinos, los estudiantes de aquella Universidad don Ramón y don Juan Antonio Nájera.

Centros y Sociedades

Cámara de Comercio. Para el próximo día 13 a las once de la mañana está convocada la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, con objeto de celebrar la sesión mensual reglamentaria.

De no poderse celebrar el día indicado por falta de número, la sesión convocada, se verificará el día 15 a la misma hora.

Crónica Religiosa. Viernes, 13.—San Gumersindo, San Leocicio y Santa Verónica. En San Lázaro sigue el Novenario de la Sagrada Familia. Predica en este día don Eugenio Mediavilla.

Notas de Hacienda

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana varios libramientos, que afectan a contratistas de carreteras.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones.—Eugenio Ortega Estébanez, casado, 65 años, Hospital; Eustaquia Antigüedad Ibáñez, viuda, 82 años, Jorge Manrique, 4.

Nacimientos.—Nicanor Rodríguez Cabos, hijo de Mariano y Efigenia, C. S. Miguel, 4; Domingo Rodríguez Lopez, hijo de Teófilo y Rosalía, Monjas, 5; Enrique Bugel Herrero, hijo de Luis y Argimira, Obispo Lozano, 19.

Matrimonio.—Ramón Cuervo, de Valladolid, de 25 años con Cristina Marcelo, de Palencia, de 23.

Espectáculos

En el Principal. Hoy en las sesiones de las siete de la tarde y diez de la noche, se proyectará la colosal película SOBRE LAS RUINAS DEL MUNDO.

VIDES AMERICANAS

DEL CENTRO VITÍCOLA RIOJANO ALAVÉS de Vicente Enciso Aguirre LAGUARDIA (ALAVA) Como en años anteriores se dispone de grandes existencias en Injertos, Barbados, Estacas y Staquillas de vivero, siendo su selección y autenticidad garantizada.

Para variedades y demás detalles pídase Catálogos en la casa de Coloniales de PANCRACIO ARRANZ (hijo) Mayor principal, núm. 8, PALENCIA.—Teléfono 154

Cerdos hambrientos

Los cerdos se afanan y se indigestan cuando se les quiere engordar, perdiendo en cuatro días lo ganado en un mes. Con el Cebo Animal jamás deja un cerdo la ración y ponen siempre más de doble kilos por mes que los cerdos que no lo toman.

F. VICENT Fábrica de Cebo animal, HUESCA Venta exclusiva para Palencia y su provincia, Bernardo Alonso.—Don Sancho, 9.

Cameras

Se necesitan dos en el Central continental. Inútil presentarse en estas condiciones.

Vendo

Coche perfecto estado, todo comprado otro cerrado; inútil en esta Administración.

COCHE

de familiar; taller de coches Félix García.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Todas las misas que se digan mañana, día 13, en la iglesia parroquial de San Lázaro y la Exposición de S. D. M. en las Religiosas Esclavas del S. C., serán aplicadas por el alma de la señora doña Cruz García Fernández, viuda de Navarro, en el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Se anuncia vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Autilla del Pino, dotada con los derechos de arancel.

El plazo para solicitarla es de quince días.

Bodegas Franco-Españolas de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

En la casa del vecino de Villameriel Heliodoro Macho, penetraron unos desconocidos aprovechando la circunstancia de hallarse ausente la familia, ausentándose después de descerrajar los baules y esparcir las ropas por el suelo.

Como no dieron con el dinero optaron por marcharse antes de ser descubiertos.

La benemérita de Castrillo practica gestiones para detener a dichos sujetos.

Ayuntamiento de Palencia Matricula de carruajes

Se pone en conocimiento de los dueños de vehículos, que todos los días laborables, de tres a cinco, hasta el 31 del presente mes, se precintarán las tabillas por el personal de este Ayuntamiento en la oficina correspondiente.

En conducción ordinaria y a disposición del gobernador civil, llegó a esta capital Benigno Ortega, natural de esta provincia y cuyo sujeto había sido detenido en Bilbao.

Según informes aquí recibidos, Benigno resulta autor de varios hechos punibles y en la actualidad se halla reclamado por el Juzgado de instrucción de Orense.

La guardia civil de Astudillo ha detenido a Hermenegildo González, por haber sustraído una cartera con 115 pesetas a Faustino Gast, obrero empleado en las obras del Canal de Alfonso XIII y término de Villalaco.

En breve publicará el «Boletín Oficial» la lista provisional del claustro electoral de doctores de la Universidad de Valladolid.

Por tener sus ganados pastando en las cunetas de la carretera, ha sido denunciado un pastor de Villahán de Palenzuela.

El juez instructor del regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Santoña, cita al recluta Antonio Mozo Inojal, natural de Villambranes, y procesado por desertión.

Señoras, Caballeros y Niños

No dejar de visitar esta casa que es la más surtida en todas las clases de género de punto con los últimos precios de la temporada.

Comercio de POLO, M. pral., 91.

La campaña de Africa

Impresiones sobre el nuevo avance. Madrid, 12

Las operaciones de Africa parecen haber entrado en un periodo de franca actividad, lo mismo en la zona oriental que en la occidental.

En Yebala se completa el contacto con el territorio de Larache y a lo largo del río Lucus se establece igual contacto con la zona francesa. Todo ello, tiende, a la consecución de dos objetivos: primero, establecer por completo el cerco de la serranía Alamita para proseguir la rendición del Raisuni y su prestigioso caporal Hamido; segundo, el enlace de las zonas occidental y oriental.

La importancia de todo esto es innegable. Poner en contacto nuestra zona de protectorado íntegramente, sin soluciones de continuidad y llevarlo, además, a la zona francesa, es un progreso evidente, que contribuirá por añadidura a la consolidación de la paz.

No menos importante es el actual avance en Melilla y Sobre Dar-Drius. Es una operación atrevida, que deja posiciones sin ocupar a ambos lados, pero que busca el corazón del adversario, atacándole allí, donde mayor es su concentración.

El terreno es llano; indudablemente habrá habido una eficaz intervención artillera y eso ha sido lo que ha asegurado el éxito. Después serán precisas algunas jornadas de consolidación, pues se opera en un flanco de Beni-Said, y existe también artillería emplazada por los moros en las estribaciones del Monte Mauro.

El movimiento de columnas se aparta ahora del seguido anteriormente. Ya no se embiste de frente al Monte Mauro, sino que se le va desbordando, para que luego venga el envolvimiento que nos dé su posesión.

El movimiento de columnas se aparta ahora del seguido anteriormente. Ya no se embiste de frente al Monte Mauro, sino que se le va desbordando, para que luego venga el envolvimiento que nos dé su posesión.

El movimiento de columnas se aparta ahora del seguido anteriormente. Ya no se embiste de frente al Monte Mauro, sino que se le va desbordando, para que luego venga el envolvimiento que nos dé su posesión.

El movimiento de columnas se aparta ahora del seguido anteriormente. Ya no se embiste de frente al Monte Mauro, sino que se le va desbordando, para que luego venga el envolvimiento que nos dé su posesión.

El movimiento de columnas se aparta ahora del seguido anteriormente. Ya no se embiste de frente al Monte Mauro, sino que se le va desbordando, para que luego venga el envolvimiento que nos dé su posesión.

Dr. A. Bustamante

De las Clínicas de Madrid y París. Enfermedades del estómago, intestinos y pecho.—Laboratorio de análisis.—De once a doce y de dos a cuatro.—Avenida del General Amor, número 2.—PALENCIA.

JABÓN CHIMBO. El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con el se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO. Don Sancho, 11.—PALENCIA

Joyería, platería y relojería

B. CUADRILLERO.—Duque de la Victoria, 7, Valladolid

No comprar sin ver el inmenso surtido que presenta esta casa en pulseiras de pedida, aderezos y toda clase de joyería fina a precios muy económicos, por ser aonstruidos en la misma.

NOVEDAD! Pulseras articuladas para pedida. Se compra toda clase de monedas de oro, moneda española, pago 40 por 100 más del valor que marcan, y dollars al 45 por 100.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO) Exportador de vinos de la Mancha VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Instalaciones eléctricas

Las hace con toda clase de garantías y a precios sin competencia la Casa Lomas; M. pral, 56 y 58.

Curación de las Hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 19 de ENERO hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia para Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 19 de Enero hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el día 17 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 18 en el Hotel Imperial y en Salamanca el día 20 en el Hotel Comercio.

Advertencia. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían con esta reputada casa y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

SECCIÓN DE MERCADOS

Palencia, 12

Trigo a 73 y 74 reales las 92 libras. Centeno a 50 las 90. Cebada a 42 las 70. Titos a 60 y 61. Yeros a 60. Tiempo de fuertes heladas. (De nuestros corresponsales)

Osorno, 11

Trigo a 72 reales las 92 libras. Cebada a 46 fanega. Avena a 30. Titos a 55. Alubias a 290. Garbanzos a 200. Patatas a 8 reales arropa. Vino clarete a 32 cántaro. Huevos a 16. Harina de 1.ª a 30. Id. de segunda a 28. Id. de tercera a 25.

Valladolid, 11

Canal, 400 a 78. Arco, 200 a 77. Centeno a 54. Cebada a 43. Algarrobas a 71 y 72. Yeros a 64. Tiempo de heladas.

Nava del Rey, 11

Trigo superior a 77 reales las 94 libras. Trigo bueno a 76. Id. corriente a 75.50. Centeno a 54. Cebada a 44. Algarrobas a 66. Garbanzos a 240 la fanega. Lentejas a 90. Vino blanco a 40 el cántaro. Id. id. viejo a 60. Tinto a 36. Avena a 29. Centeno a 55 reales las 90 libras. Muelas a 70.

Vacante. Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Olmos de Ojeda y pueblos agregados, con la signación de 1.000 pesetas y 280 fanegas de trigo que producirán las iguales con los vecinos.

Mulas. Abiertas al mercado las aduanas, a partir de la fecha, el comprador encontrará en las caballerías de JUAN ALONSO TEJERINA, Encarnación, 6 y Rondilla de Santa Teresa (Riviera del señor Mazariegos)—VALLADOLID—importantes partidas de mulas extranjeras y del país, cedidas en buenas condiciones a labradores y tratantes.

Motors eléctricos

Las mejores MARCAS. Grandes existencias ISLA y VILLANUEVA. Apartado 15 — BURGOS

Perro-lobo

perdido, atiende por «Harley» y tiencortado el rabo. Se agradecería a la persona que lo haya encontrado lo entregue en casa de don Angel Merino.

Sarna

ANTISÉPTICO Marti el ÚNICO que cura sin BANO. Frasco 3'25 pesetas. Venta, N. de Fuentes Aspurz é Hijo. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestarán a letrina.

El Dr. NAVARRO

ha trasladado su domicilio a la calle Mayor pral., n.º 175, pral. Imprenta de la Federación Católico-Agraria



LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

Es la lámpara preferida por sus insuperables ventajas. Pídase en todos los establecimientos de electricidad. Al por mayor: **Adolfo Hielscher (S. A.)**

Almacenes de material eléctrico,
Madrid: Marqués de Cubas, núm. 10.
Barcelona: Mallorca, núm. 198



TALLERES DE PALENCIA

Capital Social. 1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y MATERIAL PARA FERROCARRILES

MAQUINAS AGRICOLAS TALLERES DE FUNDICIÓN
 AVENTADORAS · ARADOS · GRADAS · Y · BOMBAS DE RIEGO · etc. etc.

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA



Hamburg-América Linie

Vapores correos alemanes

Línea de América del Sur

SALIDAS MENSUALES DE SANTANDER PARA RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Las próximas salidas de Santander las efectuarán:

el 30 de Enero, el vapor **RUGIA**
 el 27 de Febrero, el vapor **TEUTONIA**

admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y carga para los citados puertos.

Precio en 1.ª clase (Para Río Janeiro. Ptas. 1.800.
 Para Buenos Aires y Montevideo. - 1.500.)
 Precio en 3.ª clase, pesetas 485 (incluidos los impuestos).

En estos buques existe, para el pasaje de tercera, un salón de recreo, salón de señoras, salón de fumar, salón comedor, biblioteca, cuartos de baño, así como camarotes de dos y de cuatro literas.


Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPANIA, apartado postal núm. 27. - Teléfono núm. 102. - Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. - En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA. - Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

CAMIONES ALEMANES de 415 toneladas

Marca "DONAR"

Solicítense características y datos a la SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS. - Regalado, 5, Valladolid, Apartado, 33. Representantes exclusivos para Castilla la Vieja.



PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2,00 PESETAS
 América y Filipinas, 4 ptas.
 Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Se venden 15 obradas de tierra en conjunto o separado y una casa en término de esta ciudad; para informes Francisco Flores, calle de San Juan de Dios, núm. 12.

Se vende una mula de 5 años dos dedos sobre la marca, se da a toda prueba; para tratar en San Cebrían de Campos, Calixto Pastor.

Moto «Harley»

Seminueva, se vende en buenas condiciones; informará Abundio Fernández, Avenida del General Amor, núm. 49.

Se vende un macho de 8 a 9 años, de 5 dedos de alzada; informes Porfiria Carrancio, en Becerril de Campos.

Vacante de veterinario

Se halla la de Villafrades de Campos (Valladolid), con 500 pesetas por las dos plazas de inspección y contrata de 95 pares. Solicitudes al señor alcalde de dicho pueblo durante el presente mes.

¡Capitalistas!

Vendo tres millones de coronas austríacas, cheque por 7.000 pesetas. Admito en pago Marcos. - I. M. Y., Llodio (Alava).

Se venden

1.000 plantas de chopo lombardo de tres años, superiores, en Villarramiel, Antonio González, al precio de 65 céntimos cada una.

Venta

de 400 plantas de chopo lombardo de 4 y 5 años. Informes don Félix Pérez, en Villalumbroso.

Se venden

300 cántaros de vino de cosecha. También se vende un fuelle de fragua en buen estado; informes en la ferreteria de Venerando Arias, Mayor pral., 15.

Criada

Se necesita para una señora sola y una niña en un pueblo inmediato a esta capital; informarán en EL DÍA DE PALENCIA.

Tienda que se traspasa

Por no poderla asistir su dueño traspasa la tienda instalada en casa núm. 212 de la calle Mayor principal.

Se desea

una criada para casa de un labrador en Villalobón; Eugenio Rebolledo.

Se vende

un toro, raza holandesa, para pastoreo tiene 15 meses. - Eugenio Rebolledo en Villalobón.

Grandes cantidades

de árboles frutales, maderables y sombra. - Plantas altas y fuertes. Plantas de alcachofas de fruto todo el año. - Plantas de fresón grueso; variedad que produce Mayo a Noviembre. - Rosales tallo alto, injertos, etc., etc. Se remiten catálogos gratis a quienes los soliciten. RAFAEL LEÓN, Bretón de los Herreros, núm. 32, Logroño.

El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo

- PALENCIA -

Talleres de Fundición de VENERANDO ARIAS

Mayor Antigua, núm. 147

Se construye toda clase de piezas de recambio para arados, maquinaria agrícola e industrial.

En esta Casa se encontrará economía en los precios y ventajas en cualquiera de los encargos que se le confíeren.

Ferretería

Venta de toda clase de artículos pertenecientes a este ramo, en la Sucursal de estos Talleres.

Atención Gran prendería de Vicente Antón

Gracias a Dios que he hallado una casa donde comprar camas buenas y baratas que antes no la pude hallar.

En esta casa se vende con bastante diferencia y el que quiera comprar barato tendrá que venir a ella.

Porque en ella encontrarán cosas baratas y buenas calle D. Juan de Castilla, número 9, PALENCIA.

Árboles frutales y maderables

SE VENDEN. - Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Mayor pral., núm. 212, Palencia. - Se remiten catálogos gratis.

Ladrillos

Vendo hasta 80 millares (235 por 110 por 50 mm. - Narciso Rodríguez. Estación Vado-Cervera.

Un buen negocio

Por no poderlo o atender su dueño se traspasa la acreditada Casa Compraventa de muebles y máquinas de coser usadas.

Para informes, en la misma, ALBERTO GÓMEZ Valentín Calderón, núm. 4.

Oficial confitero

Se necesita práctico en la elaboración del chocolate. Dirigirse a S. Llorente, en Villarramiel.

Se venden

62 borras con su cría; informará Juan Vargas, en Abarca.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Administración: Mayor Pral, núm. 15

Imprenta: Mayor Principal, núm. 1

Tarifa de publicidad

Anuncios Esquelas

En 4.ª plana: hasta cinco líneas 0'75 pts. inserción. - Cada línea más, 0'20
 En 3.ª plana: hasta cinco líneas 1 pta. inserción. - Cada línea más, 0'30
 En 2.ª plana: hasta cinco líneas 1'25 pts. inserción. - Cada línea más, 0'40
 En 1.ª plana: hasta cinco líneas 2 ptas. inserción. - Cada línea más, 0'60

Número 1: -9 por 13 c/m: en 1.ª plana 12 pesetas; en 4.ª plana 10 pesetas	» 2: -14 por 13 » en 1.ª » 16 » en 4.ª » 12 »
» 3: -19 por 13 » en 1.ª » 25 » en 4.ª » 16 »	» 4: -20 por 18 » en 1.ª » 35 » en 4.ª » 28 »
» 5: -21 por 20 » en 1.ª » 40 » en 4.ª » 32 »	» 6: -27 por 20 » en 1.ª » 50 » en 4.ª » 40 »
» 7: -20 por 27 » en 1.ª » 55 » en 4.ª » 45 »	» 8: -27 por 27 » en 1.ª » 75 » en 4.ª » 60 »
» 9: -41 por 23 » en 1.ª » 150 » en 4.ª » 100 »	» 10: -41 por 36 » en 1.ª » 250 » en 4.ª » 150 »
» 11: -49 por 41 » en 1.ª » 500 » en 4.ª » 300 »	

Gacetillas entre noticias, 75 céntimos línea
 Comunicados desde 5 pesetas á 25 idem la línea

Anuncios oficiales: - En 1.ª plana, 2 pesetas línea. - En 2.ª plana, 1 peseta línea. - En 3.ª plana, 0'75 pesetas línea. - En 4.ª plana, 0'50 pts. línea

** Anuncios especiales, precios convencionales **

NOTA - Si por lo avanzado de la hora no pudiera insertarse en 1.ª se hará en 2.ª siendo el precio como si se publicara en 1.ª

Toda la correspondencia al Director de EL DÍA DE PALENCIA

Apartado de Correos, número 34

